



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Miércoles, 1.º de septiembre de 1965

Núm. 200

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1965)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín y dependrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 4.079

Delegación Provincial de Sindicatos

Concursos públicos

Se convocan para la adquisición de carbón y leña con destino a la Institución Sindical "Virgen del Pilar" y para el suministro de calor a las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos para la temporada de 1965 y 1966.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta).

El acto público se celebrará en esta C. N. S. al día siguiente de haber transcurrido quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 25 de agosto de 1965.— El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa. — Visto bueno, El Delegado provincial, Emilio de Pablos.

Núm. 4.075

Jefatura de Obras Públicas

Negociado de Expropiaciones

Hecho efectivo por el señor Pagador de Obras Públicas el libramiento

para el pago del expediente de expropiación de fincas del término municipal de Badules con motivo de las obras del trozo único de la carretera local de Mainar a Badules, esta Jefatura ha acordado señalar el día 15 del próximo mes de septiembre, a las nueve horas treinta minutos, para que se verifique el pago en la Casa Consistorial de Badules.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 25 de agosto de 1965.— El Ingeniero Jefe: P. A., Marino Martínez.

Núm. 4.076

Magistratura de Trabajo núm. 2

Don Juan Antonio del Riego Fernández, Magistrado de Trabajo número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en autos ejecutivos número E- 21 de 1964, instados por don Jesús Berrio Parra, contra la empresa "Talleres Ubide", de esta ciudad, propiedad de don Ignacio Ubide Pérez, sobre reclamación de cantidad, he acordado la venta en subasta por tercera vez y término de ocho días, sin sujeción a tipo, del siguiente bien inmueble embargado a la empresa deudora:

Un taladro hasta 45 milímetros de broca, marca "Lassa", sin número vi-

sible, con motor eléctrico acoplado de 2 HP., sin marca ni número visible. Valorado en 33.000 pesetas.

La expresada máquina se halla depositada en el domicilio de la empresa apremiada (calle de Tarragona, 19 y 21), bajo la custodia de su propietario don Ignacio Ubide Pérez.

Para el acto de remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura (Predicadores, 56), se ha señalado el día 9 de octubre próximo, a las doce horas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de esta Magistratura, o en la Caja de Depósitos, el 10 por 100 del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, excepto el acreedor ejecutante.

Dado en Zaragoza a nueve de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — El Magistrado, Juan Antonio del Riego Fernández. — Ante mí: P. D., (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1965, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las

reclamaciones que estimen pertinentes.

Cuenta de administración del patrimonio

- 3.977. — Malón
- 4.046. — Godojos
- 4.064. — Illueca

Cuenta de caudales

- 3.977. — Malón
- 4.046. — Godojos

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 3.977. — Malón
- 4.046. — Godojos
- 4.064. — Illueca

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

- 4.046. — Godojos
- 4.064. — Illueca

Expediente de suplemento de crédito

- 4.030. — Velilla de Jiloca
- 4.031. — Morata de Jiloca
- 4.086. — El Frasno

Expediente de transferencia de crédito

- 4.002. — Terrer
- 4.003. — Ardisa

Presupuesto extraordinario

- 4.029. — Fuentes de Jiloca
- 4.033. — Luna

Núm. 4.081

ACERED

Ajustadas al Plan de aprovechamientos y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el 15 de septiembre próximo a las diez, once, doce, trece y catorce horas, respectivamente, tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos del monte número 92 del Catálogo.

Leñas

200 estéreos de leña menuda. Tasación, 1.000 pesetas.

Cultivos

92 hectáreas. Tasación, 9.200 pesetas.

Pastos

365 hectáreas, 400 lanares. Tasación, 10.000 pesetas.

327 hectáreas, 2.000 cabezas mes. Tasación, 6.000 pesetas. "Lastras".

Caza

55 hectáreas. Tasación, 440 pesetas. Si quedaran desiertas algunas de estas subastas se harán unas segundas al día siguiente, en el mismo local y horas señaladas.

Acered, 26 de agosto de 1965. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.082

ALHAMA DE ARAGON

Aprobado por este Ayuntamiento concertar, con todos los requisitos legales, un préstamo con la Caja de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial, por la suma de 200.000 pesetas, con destino a la ejecución de las obras de ensanche y construcción de un firme especial del camino vecinal número 104, de Alhama de Aragón a su estación de ferrocarril, y en cumplimiento del apartado 3 del artículo 780 de la Ley de Régimen Local y 284 del Reglamento de Haciendas Locales, el expediente y proyectos técnicos, confeccionados por personal debidamente autorizado, quedarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, a efectos de examen y reclamaciones, para cumplimentar la legislación anteriormente calendada.

Alhama de Aragón, 21 de agosto de 1965. — El Alcalde ejerciente, José Blanco.

Núm. 4.084

MALUENDA

Con arreglo al pliego de condiciones aprobado y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se admiten proposiciones para optar a la subasta de los siguientes aprovechamientos:

Pastos para 300 reses lanares, en la "Dehesa de Valmayor", monte número 69 A), por el tipo de tasación anual de 45.000 pesetas.

Pastos para 500 reses lanares, en el monte "El Rato", número 69 b), por el tipo de tasación anual de pesetas 35.000.

Piedra de yeso en el monte "El Rato", cantera, por el precio de tasación anual de 4.800 pesetas, cuatrocientos metros cúbicos.

Pastos en la zona de pinos consorciada con el Patrimonio Forestal del Estado, para 1.345 reses lanares mes, por el tipo de 6.725 pesetas, del 1.º de febrero al 30 de junio de 1966.

Caza monte "El Rato", 550 hectáreas, por el tipo de tasación anual de 5.500 pesetas.

La apertura de plicas se efectuará el día 20 de septiembre próximo, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Si alguna de las subastas quedara desierta, se celebrará una segunda subasta el 27 del referido mes, con las mismas condiciones, lugar y hora y requisitos exigidos en la primera.

Maluenda, 26 de agosto de 1965. — El Alcalde, Manuel Ladrón.

Núm. 4.085

HERRERA DE LOS NAVARROS

Por acuerdo de este Ayuntamiento se sacan a subasta los aprovechamientos de maderas y leñas del monte de utilidad pública denominado "El Pinar", número 25 del Catálogo, perteneciente a este municipio.

Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días, a efectos de oír reclamaciones, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contándose dicho plazo a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Si no se formularan reclamaciones contra los referidos pliegos de condiciones, o resueltas las que se presenten, se celebrará dicha subasta, en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, descontando el día de su inserción.

La apertura de plicas tendrá lugar ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Servirán de base para la subasta los pliegos de condiciones técnicas fijadas por el Distrito Forestal y los de económico - administrativas aprobados por este Ayuntamiento.

Las características del aprovechamiento cuya subasta se anuncia son las siguientes:

Maderas y leñas

Número de pies: 2.059. Especie: Pino pinaster. Volumen en pie y con corteza: 231 metros cúbicos. Tanto por ciento de corteza: 32. Leñas gruesas: 462 estéreos, Leñas menudas: estéreos 1.004. Precio tipo o base: pesetas 164.400. Precio índice: (25 % más), 205.500 pesetas. Plazo del disfrute: 1.º octubre 1965 a 31 de marzo de 1966.

Fianza provisional: 5 por 100 del tipo de tasación.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe por el que se adjudique la subasta.

Las plicas se presentarán en los días laborables y horas de nueve a trece, desde que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y conforme al modelo que se halla establecido, el cual se facilitará en dicha dependencia.

Si quedase desierta esta subasta por falta de licitador, se celebrará otra segunda, en el mismo local, hora, tasación y condiciones señaladas para la primera, el quinto día hábil siguiente al de la celebración de aquélla.

Serán de cuenta del rematante cuantos gastos ocasione esta subasta por todos conceptos, así como los de marcaje de los árboles a cortar.

Herrera de los Navarros, 25 de agosto de 1965. — El Alcalde, S. Bedoya Rico.

Núm. 4.088

SOS DEL REY CATOLICO

El día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles de aparecer este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se celebrarán en esta Casa Consistorial subastas públicas para la adjudicación de los aprovechamientos siguientes:

A las doce horas, pastos para 200 lanares y 5 cabrios, en el monte "Valmediana"; tasación, 5.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

A las doce treinta horas, 652 metros cúbicos de madera y 100 estéreos de leña, de pino silvestre, en el monte "Valdemiana"; tasación, pesetas 264.800.

A las trece horas, pastos para 300 lanares, 5 cabrios y 100 mayores, en el monte "Valoscura"; tasación, pese-

tas 31.800 anuales. Aprovechamiento para cinco años.

A las trece treinta horas, leñas (800 estéreos gruesa y 1.600 menuda), en el monte "Valoscura"; tasación, pesetas 48.000.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público durante ocho días.

La presentación de pliegos podrá efectuarse en la Secretaría, todos los días hábiles, en las horas de oficina, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará segunda a los cinco días hábiles, a la misma hora y local fijado para la primera y en las mismas condiciones.

Sos del Rey Católico, 14 de agosto de 1965. — El Alcalde, Jesús Lostal.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 4.069

JUZGADO NUM. 1

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, ejerciente Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 18 de 1965 por el Procurador señor Bibián Fierro, en nombre de "Aceros y Ballestas del Ebro", S. A., contra don Javier Martínez, transportista, vecino de Dicastillo (Navarra), se saca a la venta en pública y tercera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 15 de septiembre próximo, a las diez y media horas, el vehículo, embargado como del demandado, siguiente:

Un camión matrícula NA - 25.518, marca "Barreiros", de 7.700 kilogramos de carga, en funcionamiento, con siete ruedas, en buen uso. Sirvió de tipo para la segunda subasta, desierta, la cantidad de 105.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en esta tercera subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de segunda; que se admitirá

postura por cualquiera cantidad, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 4.072

JUZGADO NUM. 2

D. Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio ejecutivo núm. 373 de 1963, instado por el Banco Aragonés de Crédito, representado por el Procurador D. Isaac Giménez Montañés, contra "Aragonesa de Industrias Gráficas", S. A., se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

1. Dos impresoras rotativas marca "Ofset", de 0'65 x 0'90, a un color, con marcador automático, accionado por dos electromotores de 5 y 2½ HP. Valoradas en 600.000 pesetas.

2. Una guillotina marca "Krause", de 105 de luz de corte y 10 centímetros de altura de carga, con aparato de medida y escuadra fija, accionada por electromotor de 4'50 HP. Valorada en 35.000 pesetas.

3. Máquina de dorar y platear, de 55 centímetros de luz, marca "Korbach", continua y automática, accionada con electromotor acoplado de 2 HP. Valorada en 90.000 pesetas.

Total, 725.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 20 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquinez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.073

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera ins-

lancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber; Que en el juicio ejecutivo número 92 de 1965, instado por el "Banco Aragonés de Crédito", S. A., representada por el Procurador don Isaac Giménez Montañés, contra don Pascual Gavasa Sánchez, vecino de Pastriz, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes;

1. Tractor marca "S. A. C. A. International Harvester", modelo B-450, matrícula Z-9.719. Valorado en pesetas 60.000.

2. Tractor marca "Ifa", matrícula HU-1.633. Valorado en 50.000 pesetas. Total, 110.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 22 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; estando los bienes en poder del deudor.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.070

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 18 de 1965, promovidos a instancia de "Lerma Autobastidores Industriales", S. A., contra don Valentín Casillas López, he acordado sacar a la venta en primera pública subasta, por término de ocho días y precio de valoración, los siguientes bienes:

Un camión marca "Karpeta", matrícula BA-18.357, de categoría de tercera, con motor "Perkins Diesel", en mal estado de conservación y a falta de un palier, coraza delantera y otras piezas. Valorado en 45.000 pesetas.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado municipal número 4 (sito en calle de Predicadores, número 64, segundo), se ha señalado el día 25 de septiembre, a las diez horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento nacional de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración; que puede hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, y que los gastos inherentes a la misma irán a cargo del rematante; que dichos bienes se hallan depositados en poder del demandado don Valentín Casillas López, con domicilio en Montijo (Badajoz).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

* * *

Núm. 4.074

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 340 de 1965, promovido a instancia de "Delta Artes Gráficas", S. A., contra don José Ladislao Acosta, he acordado sacar a la venta en primera pública subasta, por término de ocho días y precio de valoración, los siguientes bienes:

Un coche "Seat 600", núm. de matrícula Z-27777. Valorado en pesetas 45.000.

Otro coche también "Seat 600", matrícula M-218.164. Valorado en pesetas 55.000.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado municipal número 4 (sito en calle de Predicadores, número 64, segundo), se ha señalado el día 17 de septiembre, a las diez horas, previéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento nacional de identidad que acredite su personalidad, y consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración; que puede hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, y que los gastos inherentes a la misma irán a cargo del rematante; que dichos bienes se hallan en poder del demandado, con domicilio en plaza de Lanuza, número 34.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

* * *

Núm. 4.077

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 528 de 1965 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de esta provincia a Angel Olmos Vela, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en paso turístico, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, 58), el 2 de septiembre, a las once treinta, al objeto de celebrar juicio de faltas por lesiones.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Trimestre | 115 pesetas |
| Semestre | 220 " |
| Año | 400 " |
| Especial para Ayuntamientos: Año . | 350 " |

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones